



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 312

7 de octubre de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIÓN APROBADA

7L/PNL-0256 Sobre la candidatura Campus de Excelencia Atlántico Tricontinental de Canarias.

Página 3

RESOLUCIÓN APROBADA. ENMIENDA

7L/PNL-0249 Sobre creación de nuevas estructuras colaborativas.

Página 3

RECHAZADA

7L/PNL-0254 Del **GP Socialista Canario**, sobre equiparación retributiva del personal adscrito a los entes con presupuesto estimativo y revisión de las remuneraciones del personal de alta dirección.

Página 4

RETIRADAS

7L/PNL-0064 Del **GP Socialista Canario**, sobre proyecto de ley de modificación de la Función Pública de Canarias: escrito del GP autor de la iniciativa.

Página 4

7L/PNL-0084 Del **GP Socialista Canario**, sobre Plan Regional de Ayuda al Desarrollo: escrito del GP autor de la iniciativa.

Página 4

7L/PNL-0087 Del **GP Socialista Canario**, sobre conocimiento de la lengua oficial por los facultativos no nacionales en puesto asistencial de la sanidad pública: escrito del GP autor de la iniciativa.

Página 4

7L/PNL-0089 Del **GP Socialista Canario**, sobre iniciativas de reconocimiento internacional del derecho a la paz: escrito del GP autor de la iniciativa.

Página 5

7L/PNL-0100 Del **GP Socialista Canario**, sobre recursos mineros en Montañetas de Tebeto, La Oliva: escrito del GP autor de la iniciativa.

Página 5

7L/PNL-0121 Del **GP Socialista Canario**, sobre Formación Profesional: escrito del GP autor de la iniciativa.

Página 5

7L/PNL-0199 Del **GP Socialista Canario**, sobre no aplicación del pago por segunda maleta a los residentes canarios en los transportes aéreos con origen o destino en Canarias: escrito del GP autor de la iniciativa.

Página 5

7L/PNL-0233 Del **GP Socialista Canario**, sobre tiempos de espera para la atención a los pacientes: escrito del GP autor de la iniciativa.

Página 6

7L/PNL-0238 De los **GGPP Popular y Coalición Canaria (CC)**, sobre conmemoración de la llegada de Lancelotto Malocello a Lanzarote: escrito del GP autor de la iniciativa.

Página 6

7L/PNL-0242 Del **GP Socialista Canario**, sobre grado intermedio de idioma alemán en la Escuela Oficial de Idiomas de El Hierro y La Gomera para el curso 2010-2011: escrito del GP autor de la iniciativa.

Página 6

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIÓN APROBADA

7L/PNL-0256 Sobre la candidatura Campus de Excelencia Atlántico Tricontinental de Canarias.*(Publicación: BOPC núm. 301, de 29/9/10.)*

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 28 y 29 de septiembre 2010, debatió la Proposición no de Ley de los GGPP Coalición Canaria (CC), Popular y Socialista Canario, sobre la candidatura Campus de Excelencia Atlántico Tricontinental de Canarias, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que:

1.- *Siga adoptando medidas de apoyo encaminadas a la aprobación definitiva de la candidatura, Campus de Excelencia Atlántico Tricontinental de Canarias, formado por agregación de la Universidad de La Laguna y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por su interés para el desarrollo de Canarias.*

2.- *Ejecute las acciones que favorezcan la proyección internacional de las universidades canarias y su inserción en redes transnacionales.*

3.- *Desarrolle una estrategia que potencie el grado de internacionalización de nuestras universidades, que incentive la movilidad de estudiantes y profesores en el EEES y consolide su posición como instituciones universitarias de referencia en la relación entre Europa, África y Latinoamérica.*

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

RESOLUCIÓN APROBADA. ENMIENDA

7L/PNL-0249 Sobre creación de nuevas estructuras colaborativas.*(Publicación: BOPC núm. 292, de 23/9/10.)*

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 28 y 29 de septiembre de 2010, debatió la Proposición no de Ley del GP Socialista Canario, sobre creación de nuevas estructuras colaborativas, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de

Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de la enmienda a la proposición no de ley de referencia, admitida a trámite.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a:

1.- *Estudiar la creación de nuevas estructuras colaborativas u otras fórmulas de gestión, en su ámbito competencial, que aúnen esfuerzos para la cooperatividad (cooperación + competitividad).*

2.- *Seguir liderando la coordinación interadministrativa con el fin de elaborar una estrategia común, clave para el desarrollo y futuro del sector turístico.*

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

ENMIENDA

DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y COALICIÓN CANARIA (CC)

(Registro de entrada núm. 4.651, de 27/9/10.)

A LA MESA DE LA CÁMARA

Los Grupos Parlamentarios Popular y Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180.2 del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo establecido para su formulación, en relación con la Proposición no de Ley, sobre "Creación de nuevas estructuras colaborativas" (7L/PNL-0249) del Grupo Parlamentario Socialista Canario, presentan la enmienda que se indica a continuación:

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone la modificación del texto de la Proposición, resultando con el siguiente tenor:

"El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a:

1.- *Estudiar la creación de nuevas estructuras colaborativas u otras fórmulas de gestión, en su ámbito competencial, que aúnen esfuerzos para la cooperatividad (cooperación + competitividad).*

2.- *Seguir liderando la coordinación interadministrativa con el fin de elaborar una estrategia común, clave para el desarrollo y futuro del sector turístico."*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de septiembre de 2010.- LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz. EL PORTAVOZ DEL GP COALICIÓN CANARIA (CC), José Miguel Barragán Cabrera.

RECHAZADA

7L/PNL-0254 Del GP Socialista Canario, sobre equiparación retributiva del personal adscrito a los entes con presupuesto estimativo y revisión de las remuneraciones del personal de alta dirección.

(Publicación: BOPC núm. 292, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 28 y 29 de septiembre de 2010, debatió la Proposición no de Ley del GP Socialista Canario, sobre equiparación retributiva del personal adscrito a los entes con presupuesto estimativo y revisión de las remuneraciones del personal de alta dirección, habiendo resultado rechazada.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

RETIRADAS

7L/PNL-0064 Del GP Socialista Canario, sobre proyecto de ley de modificación de la Función Pública de Canarias: escrito del GP autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 246, de 9/12/08.)
(Registro de entrada núm. 4.614, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA
PROPOSICIONES NO DE LEY

19.84.- Del GP Socialista Canario, sobre proyecto de ley de modificación de la Función Pública de Canarias: escrito del GP autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con las Proposiciones no de Ley de referencia, en trámite, vistos escritos de los grupos parlamentarios autores de las iniciativas, por los que se retiran dichas Proposiciones no de Ley, se acuerda dar por retiradas las iniciativas referidas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los autores de las iniciativas. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

7L/PNL-0084 Del GP Socialista Canario, sobre Plan Regional de Ayuda al Desarrollo: escrito del GP autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 61, de 5/3/09.)
(Registro de entrada núm. 4.614, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA
PROPOSICIONES NO DE LEY

19.85.- Del GP Socialista Canario, sobre Plan Regional de Ayuda al Desarrollo: escrito del GP autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con las Proposiciones no de Ley de referencia, en trámite, vistos escritos de los Grupos Parlamentarios autores de las iniciativas, por los que se retiran dichas Proposiciones no de Ley, se acuerda dar por retiradas las iniciativas referidas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los autores de las iniciativas. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

7L/PNL-0087 Del GP Socialista Canario, sobre conocimiento de la lengua oficial por los facultativos no nacionales en puesto asistencial de la sanidad pública: escrito del GP autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 82, de 20/3/09.)
(Registro de entrada núm. 4.614, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA
PROPOSICIONES NO DE LEY

19.86.- Del GP Socialista Canario, sobre conocimiento de la lengua oficial por los facultativos no nacionales en puesto asistencial de la sanidad pública: escrito del GP autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con las Proposiciones no de Ley de referencia, en trámite, vistos escritos de los Grupos Parlamentarios autores de las iniciativas, por los que se retiran dichas Proposiciones no de Ley, se acuerda dar por retiradas las iniciativas referidas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los autores de las iniciativas. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

7L/PNL-0089 Del GP Socialista Canario, sobre iniciativas de reconocimiento internacional del derecho a la paz: escrito del GP autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 82, de 20/3/09.)
(Registro de entrada núm. 4.614, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

19.87.- Del GP Socialista Canario, sobre iniciativas de reconocimiento internacional del derecho a la paz: escrito del GP autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con las Proposiciones no de Ley de referencia, en trámite, vistos escritos de los Grupos Parlamentarios autores de las iniciativas, por los que se retiran dichas Proposiciones no de Ley, se acuerda dar por retiradas las iniciativas referidas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los autores de las iniciativas. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

7L/PNL-0100 Del GP Socialista Canario, sobre recursos mineros en Montañetas de Tebeto, La Oliva: escrito del GP autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 129, de 5/5/09.)
(Registro de entrada núm. 4.614, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

19.88.- Del GP Socialista Canario, sobre recursos mineros en Montañetas de Tebeto, La Oliva: escrito del GP autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con las Proposiciones no de Ley de referencia, en trámite, vistos escritos de los Grupos Parlamentarios autores de las iniciativas, por los que se retiran dichas Proposiciones no de Ley, se acuerda dar por retiradas las iniciativas referidas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los autores de las iniciativas. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

7L/PNL-0121 Del GP Socialista Canario, sobre Formación Profesional: escrito del GP autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 194, de 1/7/09.)
(Registro de entrada núm. 4.614, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

19.89.- Del GP Socialista Canario, sobre Formación Profesional: escrito del GP autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con las Proposiciones no de Ley de referencia, en trámite, vistos escritos de los Grupos Parlamentarios autores de las iniciativas, por los que se retiran dichas Proposiciones no de Ley, se acuerda dar por retiradas las iniciativas referidas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los autores de las iniciativas. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

7L/PNL-0199 Del GP Socialista Canario, sobre no aplicación del pago por segunda maleta a los residentes canarios en los transportes aéreos con origen o destino en Canarias: escrito del GP autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 75, de 17/3/10.)
(Registro de entrada núm. 4.614, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

19.90.- Del GP Socialista Canario, sobre no aplicación del pago por segunda maleta a los residentes canarios en los transportes aéreos con origen o destino en Canarias: escrito del GP autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con las Proposiciones no de Ley de referencia, en trámite, vistos escritos de los Grupos Parlamentarios autores de las iniciativas, por los que se retiran dichas Proposiciones no de Ley, se acuerda dar por retiradas las iniciativas referidas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los autores de las iniciativas. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

7L/PNL-0233 Del GP Socialista Canario, sobre tiempos de espera para la atención a los pacientes: escrito del GP autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 216, de 16/6/10.)

(Registro de entrada núm. 4.609, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

19.91.- Del GP Socialista Canario, sobre tiempos de espera para la atención a los pacientes: escrito del GP autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con las Proposiciones no de Ley de referencia, en trámite, vistos escritos de los Grupos Parlamentarios autores de las iniciativas, por los que se retiran dichas Proposiciones no de Ley, se acuerda dar por retiradas las iniciativas referidas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los autores de las iniciativas. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

7L/PNL-0238 De los GGPP Popular y Coalición Canaria (CC), sobre conmemoración de la llegada de Lancelotto Malocello a Lanzarote: escrito del GP autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 239, de 30/6/10.)

(Registro de entrada núm. 4.562, de 20/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

19.92.- De los GGPP Popular y Coalición Canaria (CC), sobre conmemoración de la llegada de Lancelotto Malocello a Lanzarote: escrito del GP autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con las Proposiciones no de Ley de referencia, en trámite, vistos escritos de los Grupos Parlamentarios autores de las iniciativas, por los que se retiran dichas Proposiciones no de Ley, se acuerda dar por retiradas las iniciativas referidas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los autores de las iniciativas. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

7L/PNL-0242 Del GP Socialista Canario, sobre grado intermedio de idioma alemán en la Escuela Oficial de Idiomas de El Hierro y La Gomera para el curso 2010-2011: escrito del GP autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 246, de 7/7/10.)

(Registro de entrada núm. 4.614, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

19.93.- Del GP Socialista Canario, sobre grado intermedio de idioma alemán en la Escuela Oficial de Idiomas de El Hierro y La Gomera para el curso 2010-2011: escrito del GP autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con las Proposiciones no de Ley de referencia, en trámite, vistos escritos de los Grupos

Parlamentarios autores de las iniciativas, por los que se retiran dichas Propositiones no de Ley, se acuerda dar por retiradas las iniciativas referidas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los autores de las iniciativas. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.
